## "LEA LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO" "MANTÉNGASE BAJO LLAVE. FUERA DEL ALCANCE **DE LOS NIÑOS**"

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Se debe evitar el contacto con los ojos, piel y ropa. En caso de intoxicación accidental llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y la hoja informativa adjunta.

En caso de emergencia llamar gratis a:

CICOTOX: 0800-13040.

ESSALUD: 117.



Contenido Neto : 500 ml

Lote N°

Fecha de Formulación Fecha de Vencimiento



# PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA **INSECTICIDA AGRÍCOLA** SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

#### Composición:

Thiamethoxam	141 g/L
Lambda-cyhalothrin	106 g/L
Aditivos	c.s.p.1 L

## Reg. PQUA N° 1087 - SENASA

Titular del registro: HORTUS S.A. Calle Sucre N°270, Ate. Lima, Perú.

#### Formulado por:



Gleba S.A. Avenida 520 y Ruta Prov. 36, Melchor Romero - La Plata Buenos - Aires Tel (Fax)(0221) 4913062/6093

#### Importado y Distribuido por:



Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú. Telf: 717-9040 / 717-9041 / Fax: 718-8684 R.U.C. 20101637221

## NO INFLAMABLE

**NO CORROSIVO** 



NO EXPLOSIVO

### INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

MITERRA actúa en dos puntos distintos del metabolismo del sistema nervioso de los insectos: los receptores de acetilcolina de las sinapsis y en los canales de sodio de las membranas, y resulta en una rápida pérdida de control muscular, parálisis y muerte. El Thiamethoxam es un neonicotinoide sistémico de alta residualidad, que controla insectos succionadores y Lambda-cyhalotrina es un piretroide que afecta el canal de sodio de los insectos y actúa por contacto, por ingestión y también posee efecto de repelencia y acción antialimentaria.

## "CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS	P.C.	LMR
	Nombre Común	Nombre Científico	cc/200L	(días)	,
Arroz	Sogata	Tagasodes oryzicolus	100	21	0.6 <sup>(1)</sup> 0.2 <sup>(2)</sup>
Tomate	Mosca blanca	Bemisia tabaci	150	4	0.2 <sup>(1)</sup> 0.3 <sup>(2)</sup>
Maíz	Cigarrita del maíz	Dalbulus maidis	100 - 150	30	0.01 <sup>(1)</sup> 0.20 <sup>(2)</sup>
Cebolla	Trips	Thrips tabaci	100	14	0.03 <sup>(1)</sup> 0.10 <sup>(2)</sup>
Pimiento	Caracha	Prodiplosis longifila	75	5	0.7 <sup>(1)</sup> 3.0 <sup>(2)</sup>
Vid	Trips	Frankiniella occidentalis	100	21	0.7 <sup>(1)</sup> 0.2 <sup>(2)</sup>
Palto	Mosca blanca	Aleurodicus cocois	150	7	0.40 <sup>(1)</sup> 0.02 <sup>(2)</sup>

PC: Periodo de Carencia en días (1) LMR (ppm): Thiamethoxam.

LMR: Límite máximo de residuos en nom (2) LMR (ppm): Lambda-cyhalothrin.

Volumen de agua - Tomate: desde 200L hasta 600L, dependiendo de la fenología.

Volumen de agua - Arroz: desde 200L hasta 400L. Volumen de agua - Cebolla: 562.5L.

Volumen de agua - Pimiento: 360L.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.





**MODERAMENTE PELIGROSO DAÑINO** 





